

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 6 de julio de 2006.

Lote 1: Cligena, S.A.: 494.160 euros.

Lote 2: Fernández Mecánicas, S.L.: 146.000 euros.

Lote 3: Karo, Comercial Extremeña de Maquinaria, S.L.: 57.663,30 euros.

Lote 4: Extredaf, S.A. 83.500 euros.

Lote 5: Talleres Extremadura de Don Benito, S.L.: 184.900 euros.

Mérida, a 11 de julio de 2006. El Secretario General (P.D. Orden 11/08/03 D.O.E. n.º 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANUNCIO de 29 de junio de 2006 sobre notificación de pliego de cargos del expediente sancionador n.º 06135, que se sigue contra D. José Ramón Saavedra Giles, por presunta infracción a la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de Extremadura.

Concepto: Infracción al art. 35.1.h) Ley 6/1998, del Juego de Extremadura.

Procedimiento: Sancionador.

Órgano responsable: Servicio Fiscal de Badajoz.

Lugar de comparecencia: C/ Padre Tomás, n.º 4 - Badajoz.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado, la notificación de Pliego de Cargos, del expediente sancionador n.º 06135, por presunta infracción a la Ley 6/1998, seguido por la Dirección General de Ingresos, de la Consejería de Hacienda y Presupuesto, a través del Servicio Fiscal de Badajoz, procede realizar su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Interesado: José Ramón Saavedra Giles, con D.N.I. n.º 8.803.010-J.

Último domicilio conocido: C/ Regulares Marroquies, n.º 6. Badajoz.

Expediente Sancionador n.º 06135, por infracción al artículo 35.1.h), de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del Juego de

Extremadura, tipificada grave en el artículo 36.1.B)a), de la citada Ley, pudiendo ser sancionado con multa de hasta 30.050,61, competencia sancionadora que le viene atribuida al Director General de Ingresos de la Consejería de Hacienda y Presupuesto.

Badajoz, a 29 de junio de 2006. El Instructor, MANUEL ASENSIO DURÁN.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CS/01110/06/CA, cuyo objeto es "Suministro de esparadrapo, vendas, collarines, suspensorios y otros".

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CS/01/10/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro de esparadrapo, vendas, collarines, suspensorios y otros.
- b) División por lotes y número: Según expte.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 4 (Extraordinario) de 07/12/2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

211.273,98 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 12/06/2008.
- b) Empresa adjudicataria: Según relación anexa.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Según relación Anexa.

Badajoz, a 4 de julio de 2006. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.

NOMBRE PROVEEDOR	ADJUDICACIÓN
3M España, S.A.	5219,8
Apositex, S.L.	25052,4
Comercial Extremeña Hospitalaria, S.A.	8621,68
El Corte Inglés, S.A.	15981,25
Farmaban, S.A.	6717,5
Firma Ambu, S.L.	1000
Iberhospitex	15483
Izasa, S.A.	10805,9
José Queralto Rosal	252
Laboratorio Indas	691,5
Laboratorios Unitex-hartmann, S.A.	2302,45
Lidermed, S.A.	22436
Movaco, S.A.	132
Prim, S.A.	6779,5
Smith + Nephew, S.A.	17573,51
Textil Planas Oliveras, S.A.	825

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 6 de julio de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto por el sistema de concurso público, el suministro de “Reactivos y equipos necesarios para la realización, organización y gestión de los análisis de las pruebas analíticas del laboratorio”. Expte.: CS/01/01/07/CA.

Apreciado error en la Resolución de 6 de julio de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto por el sistema de concurso público, el suministro de “Reactivos y equipos necesarios para la realización, organización y gestión de los análisis de las pruebas analíticas del

laboratorio”. Expte.: CS/01/01/07/CA, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 85 de 20 de julio de 2006, se procede a su oportuna rectificación:

— En la página 13013, primera columna, en el apartado 4. Presupuesto base de licitación:

Donde dice “93.805,47 euros”.

Debe decir “9.380.547 euros”.

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2006, del Gerente del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, el suministro de equipos de infusión (bombas de nutrición y bombas de perfusión de suero). Expte.: CS/01/1100027173/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.
- Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: CS/01/1100027173/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Suministro de equipos de infusión (bombas de nutrición y bombas de perfusión de sueros).
- División por lotes y número: Según P.C.A.P.
- Lugar de ejecución: Según P.C.A.P.
- Plazo de ejecución (meses): 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- Tramitación: Ordinaria anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso Público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

529.347,50 euros.

5.- GARANTÍAS

Provisional: 2% Según P.C.A.P.